

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

FUNERALES DE MONSIEUR THIERS.

Discurso de M. Jules Simon.

Señores:

El primer sentimiento que embarga el ánimo despues de tan gran pérdida es el desaliento. Pero en esto nos dá todavía M. Thiers una enseñanza, nos presta el último servicio demostrándonos, con la historia de su vida, que nunca se ha de desesperar, ni se debe retroceder.

Murió á las ochenta años de la existencia mejor aprovechada. La grandeza de sus servicios le señala desde luego un sitio en la posteridad. Nosotros, sus amigos, sus contemporáneos, compañeros ayer de sus luchas, herederos hoy de sus deberes, podemos juzgarle como se le juzgará dentro de un siglo, pues los detalles de su vida han alimentado durante cincuenta años la polémica de los partidos; pero lo que especialmente hoy aparece con evidencia conmovedora, es este rudo é infatigable trabajo al servicio de la verdad y de Francia, que nunca interrumpieron las revoluciones; ni la emigracion, ni el éxito. El mismo, en su testamento escrito en 1870, en el momento de recorrer á Europa para implorar inútilmente piedad para Francia y para sí mismo, se resumió en dos frases que se escribirán sobre su tumba: «Patriam dilexit, Veritatem coluit.» ¡Amó á su país y á la verdad!

Leed sus libros, leed su vida: el patriotismo palpita en todas sus páginas, en todos sus actos. En todas partes se siente el amor, la necesidad de la verdad, la resolucion de conocerla, de demostrarla, de servirse de ella, de no intentar nada sino dentro de los límites de lo posible, es decir, de lo verdadero, y de hacer, en todo, todo lo posible por la verdad y por la patria.

Cuando llegó aquí, á los veinte años, no poseia mas que su talento, su resolucion y un amigo incomparable, que está entre nosotros, entonces pobre como él, altivo, honrado y resuelto como él, hoy lleno de gloria, rodeado de todo nuestro respeto, de toda nuestra simpatía por la pena que le abruma. En 1830, M. Thiers arriesga su vida para luchar contra el poder personal. Ministro varias veces durante la monarquía de Julio, se encuentra dispuesto á todas las tareas, gracias á una prodigiosa facilidad en el trabajo, á una memoria segura y á un buen sentido infalible. Sus estudios históricos de las guerras de la Revolucion y del imperio le pusieron al corriente de cuanto se refiere al ejército, á la hacienda, al comercio, á las bellas artes, instruccion pública, relaciones exteriores, gobierno interior, mecanismo administrativo, y lo conocia todo y todo le era familiar. Vé las dificultades, y no las desafía; pero las domina.

Sirve á un rey, es verdad, y le sirve lealmente; pero con la condicion de que este mismo rey sea servidor fiel de la Constitucion que ha jurado, y que sus intereses y su voluntad se confundan con los intereses y la voluntad del país. Nunca hubo ministro más útil y ménos cortesano: tenia dos máximas que en el fondo se reducian á una: el rey reina y no gobierna; en caso de conflicto, corresponde fallar al país representado por la mayoría de la Cámara.

Combatió por estas dos máximas, esto es, por la

libertad contra el poder personal, como periodista en tiempo de la restauracion, como ministro durante la monarquía de julio, como diputado en el segundo imperio.

Cuando vuelto de la emigracion, el pueblo de París le envió al cuerpo legislativo, entró en él para reivindicar las libertades necesarias. El poder personal se preparaba entonces á demostrar, con la guerra mas insensata, mas deplorablemente dirigida y mas funesta en sus resultados, cuan ciegos son los pueblos que abandonan á un amo sus intereses, su honor y hasta su existencia nacional. M. Thiers vió antes que nadie á dónde nos conducia la política exterior del imperio, y cuando despues de hablar tanto de paz, acabóse por confesar que se estaba en presencia de la guerra, desplegó para oponerse á ella un talento y un valor que bastarian para ilustrar su memoria. Aceptada la guerra accedió á ruego nuestro, á dar sus consejos para la defensa del país. Estos consejos no fueron seguidos: sabido es el por qué y se conocen las consecuencias.

A la primera indicacion del gobierno de la defensa, partió M. Thiers, á los 73 años, para pedir un apoyo á todas las córtes de Europa, aunque no fuese mas que un apoyo moral, á favor de este gran país, cuya existencia es necesaria á la paz y felicidad de Europa. Francia le recompensó eligiéndole diputado por 26 distritos para la Asamblea nacional, y con el titulo de presidente de la República.

Su primer acto como jefe del poder fué la conclusion del tratado de paz; cumplió esta tarea con gran habilidad y un valor tanto más heróico en cuanto amaba á Francia con pasion y habia consumido su vida de historiador glorificándole y su vida de ministro en desarrollar la prosperidad y potencia de Francia. Durante el curso de las negociaciones me escribia desde Burdeos: «Es una agonía;» pero no permanecia menos entero, con todas sus fuerzas y su génio, para los asuntos interiores.

El carácter distintivo de esta poderosa organizacion era menester hasta en la misma pasion, la calma del juicio y la firmeza de voluntad.

Hay gente que olvida pronto. Seis años nos separan unicamente de la época á que me refiero. Un ejército de ocupacion que cubria el Este de Francia hasta el Loire, la guerra civil, el tesoro exhausto, los ciudadanos arruinados, las fortalezas desmanteladas, los edificios públicos devastados, nuestros mejores soldados, á miles, en las cárceles de Alemania, una Asamblea desconocida al país y á sí misma, pero en la que dominaban tres partidos monárquicos, irreconciliables, que solo podian unirse momentáneamente para combatir la República y destrozarse luego mutuamente, si acaso vencian: hé aquí Francia, tal como M. Thiers la recibió en 1871. ¿Durmió durante tres años? ¿Apartó un solo minuto su pensamiento de los terribles deberes que habia de cumplir?

Todo lo hacia él. Era ministro de la Guerra, ministro de Hacienda, ministro de Negocios extranjeros, hasta con colaboradores tan eminentes como Jules Favre y Remusat; lo veia todo, todo pasaba por sus manos, hasta los menores detalles de la correspondencia. Durante tres años ni un solo dia dejó de presidir el Consejo. Asistia á todas las sesiones importantes de la Cámara, acudia á las comisiones y no se le escatimaban dificultades, ni aun ya las injurias.

Muchas veces arrastró las tempestades, devorado en el fondo del corazon por el temor de ver roto el tratado, renovadas las hostilidades, cuando apenas empezaba á renacer el ejército; pero no por esto su inteligencia era menos lúcida, su elocuencia menos atractiva.

¿Que habia hecho al cabo de tres años? Habia reconstruido en todas sus partes la administracion, la hacienda; el ejército; habia asegurado el orden mas absoluto, reanimado la confianza dentro y fuera; habia pagado el rescate, cosa que él mismo creyó en principio apenas posible, habia hecho mas que todo esto: habia libertado el territorio. ¡Qué entusiasmo entonces en toda Francia! ¡No habia un corazon que no latiese por él! Pronunciar su nombre ocasionaba aclamaciones. Cuando la Asamblea declaró por medio de una votacion solemne que «M. Thiers merecia bien de la patria», no habia una voz discordante, no, ni una sola, ni en la Asamblea, ni en Europa se nos asociaba y podria decir el mundo, sin ningun énfasis.

M. Thiers, sin embargo, cayó el 24 de mayo. No es un secreto para nadie que los conservadores le abandonaron, á él, conservador como ellos y quizás mas que muchos de ellos, porque despues de experiencia y madura reflexion, se habia pronunciado francamente por la república.

La ley le autorizaba para continuar en el poder. Si hubiese querido hubiera podido el año anterior hacerse nombrar presidente vitalicio, y no solo rechazó prórogas, sino que, se retiró al ver, en 24 de mayo, una mayoría de algunos votos formada contra él. Obedeció á su propia máxima de que la mayoría del Parlamento es la que ha de decir la última palabra. En vano le hicieron presente sus amigos que la Cámara en aquella ocasion no estaba de acuerdo con el país: existia entre el poder legislativo y el poder ejecutivo un antagonismo fatal á los intereses del país, y M. Thiers, fiel á su doctrina y á su práctica, y poniendo como siempre á Francia por encima de todo, no vaciló en volver á la vida privada.

Empezó entonces una manifestacion sin ejemplo, y es preciso para encontrar otra equivalente referirse á la historia de Washington. París fué el primero, y luego todas las ciudades de Francia, y despues las colonias y los franceses dispersados en ámbos mundos. A su casa continuaron acudiendo los hombres de estado de Europa. Preguntábase en el extranjero, en las circunstancias solemnes, ¿qué piensa M. Thiers? Hasta despues de caido del poder continuaba siendo para todos una lumbrera, para Francia una proteccion.

En fin, lo que consolaba y alentaba, desde el 24 de mayo de 1873 hasta el 1 de setiembre de 1877 era la gratitud y la confianza del pueblo, á quien M. Thiers, que no era cortesano de nadie, no habia jamás adulado, y á quien habia dirigido palabras severas. Pero el pueblo que solo veía en él al libertador del territorio y al fundador de la República, siguió, agradecido por el pasado, confiado en el porvenir, resuelto á poner en práctica el consejo de M. Thiers: «la victoria es del mas prudente.»

Y ahora me despido del amigo que me inspiró tan profundo respeto y tan tierna amistad. Pues tengo la palabra, le digo adios en nombre de M. Mignet, de Barthelemy Saint-Hilaire, á quien el dolor condena al silencio, de Calmon, de Roger, de Ma-

nuel Arago, de Senard, de cuantos estaban mas cerca de su corazon. Pronúncio respetuosamente el nombre de la que compartió su gloria, compartió sus angustias patrióticas, cuyo peso aliviaba con su ternura, su entereza y su incomparable adhesion. Pero separo todo lo que no sea amistad, adhesion, cariño particular.

Adios, en nombre del país, al historiador de la Revolución: adios al campeón de la libertad; adios al libertador del territorio; adios al primer presidente de la República.

DISCURSO DE M. GREVY.

Señores:

En medio de este concierto que de penas y alabanzas se eleva en todas partes sobre la tumba del gran ciudadano que la muerte acaba de sorprender: cuando tantas voces conmovidas, en la prensa francesa y extranjera, en los elocuentes discursos que vais á oír, en las expansiones de la intimidad, celebran de consuno la magnífica existencia de Monsieur Thiers, su maravilloso espíritu tan universal y penetrante, tan vivo y lleno de calma, su admirable buen sentido, esta cualidad maestra del hombre de Estado, su elocuencia incomparable, sus tesoros de sabiduría y esperiencia, fruto precioso de sesenta años de estudios luminosos, fecundizados por un largo manejo de los negocios públicos, su ardiente amor á su país, los memorables servicios que le ha prestado; ¿qué os podré decir yo, débil eco de esa aclamacion inmensa? Quiero, no obstante, llamar un momento vuestra atencion sobre lo que será para la historia el grande rasgo de la vida de M. Thiers: me refiero á su venida al campo de la República.

M. Thiers ha pertenecido largo tiempo á esa escuela monárquico-constitucional que con tanto ruido apareció en la primera mitad del presente siglo. Como casi todos los hombres de su generacion, creyó encontrar en aquella institucion la realizacion del pueblo por el pueblo, este invencible deseo de los pueblos modernos. El creyó poder trasplantar en nuestro país el gobierno inglés, sin tener en cuenta que en Francia el tiempo ha destruido para siempre los elementos sociales sobre los cuales originariamente se fundó este gobierno en Inglaterra y que en una sociedad llegada al estado democrático, esta importacion tardía era un anacronismo. Esto es lo que el espectáculo de nuestras desgracias ha demostrado á este gran espíritu cuando dirigiendo sus miradas hácia el pasado y escudriñando los acontecimientos que en tres cuartos de siglo han hecho caer ocho gobiernos, destruidos por revoluciones violentas, cosa inaudita en los fastos del mundo, ha visto la causa de tan frecuentes sacudimientos y de una inestabilidad tan extraordinaria.

Es que la Francia, convertida á una pura democracia, no ha podido soportar los gobiernos monárquicos que se le han tratado de imponer. Veia por otro lado que los partidos dinásticos, tristes agentes de esas revoluciones, en lucha entre sí y debilitándose no podian, ninguno de ellos, subir al poder y mantenerse en él. Debió costarle á este ilustre veterano del partido monárquico-constitucional, renunciar á una causa que habia tenido tanto tiempo su predileccion y recuerdos. Pero ningun sacrificio estaba encima de su patriotismo y de su amor á la verdad. Y no vaciló un momento en declarar solemnemente y lo repitió pocos dias antes de morir: «Que la República es el solo gobierno posible en Francia.» Un tan gran ejemplo, ofrecido de tan alto, arrastró tras M. Thiers á esta brillante pléyade de espíritus liberales que formaron su séquito y á esta parte de la nacion que acobardaban aun vanos ter-

rores é injustas prevenciones.

A M. Thiers debe la República en gran parte, el haber conquistado la confiada adhesion de la Francia; á él, le debe el haber convencido á la Europa que ella es el gobierno del orden y de la paz.

Hay mas, con la fuerza del gobierno republicano á cuya cabeza se hallaba M. Thiers, ha podido curar á Francia de sus desastres, con una prontitud y un acierto que han asombrado al mundo. Fundacion de la República, regeneracion de Francia: tales son los dos grandes servicios que M. Thiers ha tenido el honor de prestar á su país; tales serán sus mas bellos títulos á los ojos de la posteridad, y por ellos, inmortal será su memoria y eterno el reconocimiento del pueblo francés. ¡Cuantos servicios podia haber prestado aun!

Mas, ya que lo hemos perdido guardemos al ménos su ejemplo y su tradicion. Aprendamos como él á demostrar que la República es un gobierno de orden, de paz y de libertad, el solo gobierno conservador en nuestro país y en nuestro tiempo, porque solo él es conforme á nuestros intereses, á nuestros deseos y á nuestro estado social. Así honraremos la memoria de M. Thiers y serviremos á Francia.

MADRID 10 DE SETIEMBRE.

—Procedente de Huelva, cuyo puerto ha impresionado agradablemente á M. Leon Say, pasó ayer por esta córte, con direccion á Francia, aquel distinguido economista.

En su breve permanencia en Sevilla estuvo visitando los jardines del Alcázar; y noticiosa de ello S. M. la Reina madre, le invitó á subir al palacio, donde celebró con el exministro francés una amena conferencia, llevando despues su figura la Reina Isabel hasta enseñarle todas las dependencias de su régia morada y los mas pequeños detalles.

—En carta que recibimos ayer de nuestro corresponsal en Brihuega, se nos dice que los edificios arruinados en aquel pueblo por efecto del temporal han sido 24, entre ellos la administracion de Correos, perdiéndose los libros y todo el material de la misma, y se espera que se vengán abajo otras tantas casas que se encuentran en malísimo estado.

Mas de cien familias, segun dice el corresponsal, se quedan en la miseria por efecto de la catástrofe, sobre lo que llamamos la atencion del gobierno, no dudando que, como ya lo ha hecho, continuará allegando recursos para aliviar tantas desdichas.

(«Diario Español.»)

Una carta de Amorevieta da algunos pormenores de la fuga del corneta del regimiento de la Constitucion, condenado á muerte por asesinato de un compañero suyo. La fuga se verificó al oscurecer, teniendo dos centinelas de vista y no habiendo sido hallado á pesar de que salieron en su persecucion á los tres minutos.

Dícese que con el cabo de la cuchara venia perforando la puerta hacia dias la puerta, y despues de practicado su trabajo esperó la ocasion, presentándosele esta cuando le fueron á llevar el rancho; se negó á recibir este, y cuando se alejaba el ranchero suplicó al centinela le diera una voz, encargándole le subiera un vaso de leche; al hacerlo el centinela, parece debió salir repentinamente, y tomando la puerta se fué como cualquier otro soldado de los que continuamente subian y bajaban; de modo que al volver la espalda, el centinela se quedó guardando la jaula sin el pájaro.

Inmediatamente subió el oficial, á quien probablemente debió haber encontrado en la escalera, y al preguntar el motivo de no querer el rancho, observó estaba desierto el calabozo.

(«Imparcial.»)

Crónica Local.

Invitados y acompañados por un individuo de nuestro Ayuntamiento, visitaron estos dias dos amigos el establecimiento de párvulos de ambos sexos que dirigen dos de las hermanas de caridad de San Vicente de Paul, la una en clase de maestra, y la otra de ayudanta. Dicho establecimiento ocupa dos salas, dentro el cláustro ó local de la Casa de Misericordia de esta ciudad. La relacion que de todo ello se nos ha hecho, unida á los antecedentes que teníamos, nos ponen en el caso de aprovechar el dia en que mas escasea el material, para dar de ello conocimiento á nuestros suscritores.

Los alumnos y alumnas que desde la edad de tres á cinco años asisten al mencionado establecimiento, son en número de unos ochenta; y como todos ellos pertenecen á familias de la clase trabajadora, sus padres ademas de la buena y prematura enseñanza que reciben sus hijos, tienen el consuelo de no estar molestados en sus quehaceres para la vida, sin zozobra de ninguna clase por sus criaturas, pues un anciano del establecimiento los acompaña de ida y vuelta.

Al llegar los visitantes á la primera sala que es el punto de reunion, mandó la maestra levantarse y formando dos hileras, puestas las manitas de cada uno sobre las espaldas de su compañero, sus dos generales de frente con su correspondiente banda y los seis monitores repartidos en toda la estension de las hileras, puesto tambien el distintivo correspondiente, rompieron la marcha al son de una castañuela que tocaba la maestra, observando todos el compás y haciendo una especie de variacion en el paso.

Entrados ya en la sala del menage hicieron alto, se persignaron, rezaron una oracion y enseguida tomando cada monitor su varita para señalar á su correspondiente grupo el abecedario y deletreo: dijeron cantando todas las consonantes y vocales, deletreando despues bastante regular. Concluido, hubo marcha otra vez dando vueltas por las mesas.

Como en el frente de la sala hay una gran escalera que ademas de elevarse hasta la altura del edificio cubre toda su anchura, subiendo la maestra hasta la mitad de sus gradas, se sentó en el centro, y desde allí con un toque de la castañuela, llamó uno tras otro los dos generales: estos cumpliendo con la debida cortesía, dieron parte á la maestra como jefe superior de las faltas que habian notado en sus subordinados, nombrándolos solamente por su correspondiente número. Enseguida volvieron al canto del abecedario y deletreo ocupando despues las mencionadas gradas, formando dos grupos de cinco números en cada una, en la primera los mas pequeños y subiendo los otros por edad. Puestos en pié, dieron principio á la gramática cantando, y al conjugar los verbos, hacian con la mano derecha la accion de señalar *yo, tu, aquel*. Seguidamente pasaron á doctrina cristiana y despues historia sagrada. Al llegar aquí la maestra presentó á su vista como unas cincuenta ó mas láminas, todas ellas iluminadas, conteniendo las unas desde la creacion del mundo hasta la venida de Jesús y las otras de historia natural, representando toda clase de animales. Además de conocer todos á una su representacion, contestaban tambien á todas las preguntas que sobre de algunas les hacia la maestra. Concluido lo cual trabajaron algunos al componedor, distinguiendo las vocales de las consonantes, escribiendo cualquier palabra que se les dictara y demostrando cuando se debia usar de letra mayúscula. Cuando el llamado cumplia sin equivocacion su cometido, lo declaraba la maestra digno de un

aplauzo, y enseguida sus tiernos compañeros le hacían con la palma de sus manitas tres aplausos y el agraciado les devolvía tres saludos de gracias. Si además de los aplausos era considerado merecedor á confites, se los ponía la maestra dentro la boca.

Trabajando despues sobre el mapa de España, nombraron y señalaron algunos no tan solo los antiguos reinos, sino tambien las provincias en que en el dia están divididos, como asimismo los mares que bañan sus costas, las islas, y puertos que contiene.

Admirados de ver tantas maravillas en tan corta edad, no pudieron menos de dar las gracias, tanto á la ayudanta como á la maestra, suplicando que Dios les conservára la vida, salud y paciencia, para seguir en su empresa, porque difundiendo tan solo la instruccion es la única manera de llegar á comprender las bellezas del Cristianismo.

Por la falta de tiempo no pudo serles presentada á los señores visitantes una caja enciclopédica, conteniendo productos del reino vegetal y mineral á fin de darles un conocimiento de las cosas necesarias para la vida del hombre.

¡Lástima grande que en vez de uno no sean al menos tres los establecimientos de enseñanza de esta clase repartidos por el casco de nuestra poblacion!

Ayer terminó el solemne novenario de Ntra. Sra. de Gracia que anualmente se celebra en la ermita de su propio nombre, contigua al cementerio de esta poblacion.

La numerosa concurrencia que se hallaba reunida ayer tarde en dicho punto era extraordinaria: tanto es así que no solo en el templo y llano que forma

á su alrededor se veía una confusion de personas, si que tambien en el interior del cementerio, pudiendo decir sin temor de ser desmentidos que nunca se habia visto aquellos lugares sagrados tan concurridos.

Terminados los actos verificados en la ermita, tuvo lugar la procesion que recorrió el espresado llano, asistiendo invitados por el señor Capellan encargado de la misma, el Sr. Baron de las Arenas, alcalde, con dos individuos del M. I. Ayuntamiento: la comision encargada del Cementerio, otras comisiones de Asociaciones y escuelas católicas y algunos particulares, llevando la imágen de la Virgen el señor Ecónomo de la parróquia de Santa María que momentos antes desde el púlpito con sonora voz y clara pronunciacion habia explicado las excelencias de tan excelsa Señora. El acto terminó con un solemne *Te-Deum*.

Todos los demás dias de la novena ha habido rezos y canto y sermon á cargo de los oradores que diariamente hemos venido anunciando en la seccion religiosa de este periódico.

El dia 30 del corriente tendrá lugar en el teatro del Circo la primera funcion de la presente temporada de invierno con el estreno en esta ciudad del drama en 4 actos y en prosa titulado «El corazon de una madre», debido á la pluma del joven escritor D. José Luis Clot.

Ya se empieza á colocar los faroles del alumbrado público despues de pintados y arreglados. En breve es probable veamos alumbradas por las noches las calles de esta ciudad.

cualquier documento conocidamente útil para probar la capacidad electoral.

Tercero. El Secretario escrutador que despues de haber tomado posesion de su cargo le abandone ó se niegue á firmar las actas ó acuerdos de la mayoría.

Cuarto. El Presidente y Secretarios escrutadores que falten á las prescripciones del art. 72 de la ley electoral, negándose á consignar en el acta las dudas y reclamaciones que se presenten y cualquier protesta motivada.

Quinto. El Alcalde ó Secretarios que no remitan al Gobernador de la provincia las copias del acta á que están obligados por la ley electoral.

Art. 10. Los funcionarios públicos que por negligencia culpable cometieren con perjuicio de tercero alguna inexactitud en la formacion de las listas electorales, dando lugar en ellas á inclusiones ó exclusiones indebidas, serán castigados con la multa de 50 á 500 pesetas.

En la misma pena incurrirán los funcionarios públicos que en las elecciones ó en cualquiera de sus operaciones ó trámites preliminares cometieren alguna falta no prevista en los artículos anteriores ni en el Código penal.

Art. 11. Serán castigados con la pena de arresto mayor, suspension del derecho electoral y multa de 50 á 500 pesetas:

Primero. El que haga uso de supuestos contratos de participacion en ramos de industria y de comercio, ó que suponga poseer una propiedad ó ejercer una industria ó profesion para ser incluido en las listas electorales, y el que de cualquier manera caadyuve con él á sabiendas para estos fines.

Segundo. Los que estando incluidos en las listas tomen parte en la eleccion si estuvieren inhabilitados para el ejercicio de los derechos políticos, ó comprendidos en el artículo 16 de la ley electoral.

Por acuerdo entre las administraciones telegráficas española y francesa, aprobado por real orden de 23 del pasado, las tasas aplicables á los telegramas cambiados entre España, y la Argelia y Túnez por la vía de Francia, serán las siguientes desde primero del corriente:

Frontera hispano-francesa, via Marsella-Bona, 7 pesetas telegrama de 20 palabras; via Barcelona-Marsella, 11; franco italiana, via Malta 13; via Bilbao-Calais, via Vigo-Calais y via Lisboa-Falmouth-Calais, 17'50; via Gibraltar-Falmouth-Calais 24'50.

Con el aumento de la mitad por cada série ó fraccion de série de 10 palabras mas.

Por telegrama se sabe la feliz llegada á las cinco de esta mañana al puerto de Barcelona, del vapor-correo «Puerto-Mahon.»

El vapor de nuestra matricula «Mahonés» sale para Argel mañana á las diez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Impresion de las llagas de san Francisco.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Ntra. Sra. del Carmen en su propia iglesia.

En la Parróquia de S. Francisco continúa el devoto Qui-nario en memoria de las S. Llagas del Serafin de Asia, se espone S. D. M. á las 4 y 1/2, á las 7 Corona á Maria Purisima despues sermon por el propio Sr. Cura-párroco despues el devoto ejercicio con 5 Padre-nuestros cantados y los gozos del Santo.

Santo de mañana.

Sto. Tomás de Villanueva arzob. de Valencia cf.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

LEY PENAL

para los delitos electorales á que se refiere el artículo 6.º de la anteriormente citada.

(Conclusion.)

Noveno. Todo funcionario, desde ministro de la Corona inclusive, que haga nombramiento ó separacion, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la Administracion, ya correspondan al Estado, á la provincia ó al Municipio, en el período desde la convocatoria hasta despues de terminada la eleccion, siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima y afecten de alguna manera á la seccion, colegio, distrito, partido judicial ó provincia en donde la eleccion se verifique.

Décimo. Los Gobernadores que envíen delegados de su autoridad á los pueblos, secciones ó Colegios con objeto de intervenir en las operaciones electorales mermando las facultades que el art. 75 de dicha ley concede exclusivamente á los Presidentes de las mesas.

Art. 9.º Serán castigados con la pena de suspension y multa de 50 á 500 pesetas:

Primero. Los Gobernadores de provincia y demás funcionarios que no remitan íntegros á las Audiencias los expedientes de reclamacion acerca de la inclusion ó exclusion de algun individuo en las listas electorales, así como los que no se presten á ejecutar los fallos dictados por los Tribunales.

Segundo. Los funcionarios públicos que rehusen dar en el término de 24 horas, no habiendo imposibilidad material de verificarlo, copia certificada de

**Asociacion de Beneficencia Domi-
ciliaria de Mahon.**

EXTRACTO de las cuentas del mes de Julio último aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.

| | Escudos. |
|--|-----------------|
| Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior.. | 4144'710 |
| Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 8.° y lo hallado en el cepillo del recaudador.. | 243'352 |
| Total cargo S. E. ú O. | 1385'062 |

DATA.

| | |
|--|----------------|
| Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociacion en el mes de esta cuenta. | 78'330 |
| Por el id. de los id. en especie id. á los id. en id. | 221'731 |
| Por el haber del recaudador en el mes de la fecha. | 40'000 |
| Total data S. E. ú O. | 310'061 |

RESUMEN.

| | |
|---------------------------|----------|
| Importa el cargo. | 1385'062 |
| Id. la data. | 310'061 |

Existencia para 1.° Agosto 1075'001

NOTA.—Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 1443 sopas y 1443 panes.

Mahon 25 de Agosto de 1877.—El Tesorero accidental José Alberti y Sancho.—V.° B.°—El Vice-presidente accidental, Rafael Femenías y Gahona.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Existencia en 1.° de Agosto | 387 |
| Altas en dicho mes. | » |
| Suma. | 387 |
| Bajas en id. | 2 |

Existencia para 1.° Setiembre de 1877. 385
Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Juan Gimier y Febrer.

Seccion Poética.

A. C.....

Del plácido puerto
La onda sonora;
Del ave canora
El vario color;
Del puente que altivo
Sus brazos extiende
Al río que hiende
Lucido bagel;
Del lienzo en que admiro
Brillar primor tanto,
Y mueve al encanto
Tan bello pincel;
No valen-lo juro—
Pues tú no lo crees

Lo que tu arte vale
Lo que tu arte es.
De pronto en tu estancia
Cadencia armoniosa,
Acentos rebosa
De mágico son;
Parece el teclado
Tu mano sintiendo
Que está conociendo
Tan dulce presion,
Artista el que siente
Crugir tu ropage!
¡El turbio oleage
Del mundo, ¿Que es?
Veloz, mas que el rayo
Que rasga la nube;
La calma del que huye
Y cae á tus pies.
¡Oh! Como tus sienes
Hermosa de hermosas
Yo orlára de rosas
Y verde laurel,
Mas callo, que tu eres
El Sol, yo la bruma,
Y no, no es mi pluma
Cual es tal pincel,
Ni mucho, muy mucho
Como tu arte es.
No puede en tus aras
Rindiendo esta ofrenda
Entrar en contienda
El vate cantor;
Que nunca el graznido
Del ave agorera,
Vencerte pudiera
A tí, Ruiseñor.

T. L.

SORTEO 38.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy lúnes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

| Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 157 | 50 | 1143 | 500 | 2423 | 20 |
| 181 | 10 | 1144 | 10 | 2502 | 15 |
| 233 | 10 | 1147 | 15 | 2602 | 15 |
| 301 | 10 | 1151 | 10 | 2995 | 20 |
| 450 | 10 | 1243 | 15 | | |
| 477 | 10 | 1384 | 15 | | |
| 546 | 20 | 1706 | 15 | 3083 | 60 |
| 624 | 80 | 1813 | 10 | 3120 | 5 |
| 837 | 15 | | | 3121 | 125 |
| 899 | 20 | | | 3122 | 5 |
| 976 | 10 | 2080 | 15 | 3204 | 10 |
| | | 2165 | 10 | 3728 | 15 |
| | | 2212 | 10 | 3934 | 10 |
| 1066 | 50 | 2327 | 15 | | |
| 1142 | 10 | 2352 | 10 | | |

Se han distribuido 4000 cédulas.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 17.

Para Casa Blanca en lastre Bergantin Inglés «Eduard Windus c. Mr. Thomás Williams con 6 trips.
Para Barcelona con frutos Coloniales Polaera S. José c. D. Juan B. Domenech con 11 trips.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 15.—4'50 t.
Mahon 15.—8'47 n.

**Los rusos han evacuado á Ar-
dahan.**

Los turcos han recuperado las posiciones de Plewna continuando la batalla.

Corren rumores de haberse apoderado los turcos de Biela y de haber evacuado los rusos Schipka.

Interior, 12'30.

Exterior, 12'50.

Bonos, 68'65.

Madrid 16.—7'15 n.
Mahon 17.—7'7 m.

Los turcos atacaron el redue- to de Grivitza siendo rechazados.

En los últimos combates de Plewna los rusos perdieron doce mil hombres.

Los montenegrinos bombar- dean á Bilek.

Se encuentra reunida en el Es- corial toda la familia real.

Anuncios.

FORTEZA

PLATERO MALLORQUIN.

El martes próximo debe llegar á esta Ciudad por tador de un rico surtido de joyeria de oro y plata de las fábricas mas acreditadas del extranjero.

Lo avisa para conocimiento del público.

Nodrizza.

Una que desearía encontrar criatura para ama- mantar. Leche de 10 dias.



R. I. P.

**D. JUAN BRISOLARA Y
BARCELÓ.**

NATURAL DE MENORCA,

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE NUEVA-ORLEANS
EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1877.

Su desconsolada hermana, hermano político y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus ora- ciones.

